Canania agto 14 de 1919. Tr. General de DECIBIONIONE DON Alvaro Contretado Gales.

Oxcelentisimo Tr.: Despues de permitirme felicitar a Etd. por su proclamación a la primera Magistratura de la Nacion por el pueblo mexicano cons ciente y sensato puesto para el cual ningtuna sigura de más relieve se presenta en el horizonte polí tico de muestro suelo, y que agobia do por sus innumertables méritos in aliente seguir en la brega pa ra consolidad las instituciones del país, conquistadas acosta de torrentes de sangre, antrelos nobilisimos que delinean el ca racter del hombre grande que se sa

crifica en bien de la humani dad, en atención a sus elevados sentimientos y a esos propios i-deales que le animan siempse de justicia y de bien vay a permitirme la libertad de eleva hácia Hd. mi humilde voz pa ra remediar un mal (que sin su valiosa intervención tal vez amenace devastar este pobre ba-navea. J Ele trata de poner en elcsnocimiento de Ud. el hecho siquiente: hay un médico en el Hospital Civil apellidado Hernandes el cual está comete e do horrores que circulan de boca en boca y que ha alejado a todos los indigentes de aquel centro de Beneficencia. Fodo el mundo se queja de que se hace pagar

por los que llegan a caer? alli, las curaciones y que no cumple con su deber de hacer las inspecciones reglamentarias a cierta clase de mujeres asi como de que desatiende el Hospital frecuen Temente. Jus últimos hechos que son públicos y notorios fueron estos: él mismo atro pelló a un infeliz con un auto y lo condujo al Hospital en donde la curó y lingo le cobro \$ 5-00 dollares. Este le dijo, que mo iba prevenido ni pala ser atro bellado ni para ser curado." Despues operó a una Tra y co mo la viera grave la mandi sacar del Hospital sopretexto de que no se asustaran los demas enfer mos, je por no ser mas prolija no

no molesto mas su atención con otros horripilantes relatos qu está cometiendo a ciencia y pa ciencia de las Autoridades loca les que como son interinas nada quieren hacer hasta que venga el nuevo Tresidente. Hay obos médicos de ciencia y de Thonorabilidad en Canamea, que pudieran atender in dudablemente al pobre desvalido ne jor que Hernandes, quien se ase-que a que está ricol ya de lo que le produce el Hospital. El hecho de no haber mas que 3 enfer mos la semana pasada ahi z algunas cuantas mujeres da la idea exacta de que algo muz anormal pása para quel los des heredados de la fortuna se abs tengan de curarse y prefieran mo rirse antes de ingresar a un loca en donde recibiran la muerte.

Mi deser serviente de practicar el bien y poner remedio a los males en cuanto sea posible, me obliga a molestar a dd. para rogable se digne enviar na notita informativa al Se. Jobernador del Estado, que visto tambien su gran corazon y ele. vados sentimientos para los minos y los pobres no dudo indi cara a este Tresidente la conveniencia de removerlo, nomban do en su lugar al Dr. Talvador Terez Jauregni que es tambien mexicano y que su desinteres or el poble no tiene limites, à la vez que su gran ciencia en el arte de la médicina le haa carreado gran fama en estelugar e innumerable clientela. El hecho de ser Ud. amigo

del Teneral Calles euro amon a la justicia está bien probado y su interes par los que su fred esta fuera de dulla, ne hace pensar que se remediara este mal immediatamente. La perdida de mi sobime la Spita Adela Marquez en 1913 en la Cruz, Blanca Neutral que estaba a mi cargo en aquel tiempo, demostrara a Ud. Ir! Obregon que no obro por ningun apasionamiento y solo deseo los mayores bienes & para aguellos que el destino privo de comodidades y dinero en este misero mundo. Greo que una recomenda m de Vld. para el caso sera may valiosa y meritoria, la cual atendiendo a sus nobles idea les no creg que dejara de concederme. Suplicantole me perdo-

ne haya distraídolo un mi mento en sus multiples a-Jenciones, me es grato anticipar a dd. las más expresivas gracias, deseando y rogands a Dios por el trumfo Ide su Candidatura para la mi admiracion

Manuela M. Marques

Server persone Presidencia de la Ressiblica y a la vez ofrecerle las segn-Tridades de mi admiración y respets.

19 de agosto de 1919

Sra. Manuela M. Márquez,

Cananea, Son.,

Apreciable señora:-

Con la debida atención me he impuesto de su atenta carta fecha 14 del actual y a ella correspondo agradeciendole los bondadosos conceptos con que me favorece; sintiendo manifestarle que en el asunto principal de que me habla, no me es posible hacer nada, pues la remoción que usted desea del actual Director del Hospital Civil de esa por las causas que me indica, es de la exclusiva competencia de ese H. Ayuntamiento, no estando dentro de las facultades del Sr. Gobernador del Estado ordenarla. - Así es que cualquiera indicación al Sr. Gral. Calles en ese sentido sería en lo absoluto improcedente.

De todas maneras me satisface ver el interés que usted toma por el mejoramiento de ese servicio público.

Con la debida consideración me suscribo

su afmo. y atento S.S.,